



OF.ORD. D.E. N° _____/2020

MAT.: Convoca a sesión ordinaria N° 5/2020 del Comité de Ministros.

SANTIAGO,

DE : HERNÁN BRÜCHER VALENZUELA
Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante la presente y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, tengo el agrado de convocar a usted a la quinta sesión ordinaria del Comité de Ministros del año 2020, a realizarse el viernes 25 de septiembre de 2020, a las 09:00 horas, por videoconferencia, conforme al artículo 7 del Estatuto del Comité de Ministros.

La tabla del Comité considera el siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto	Titular	Región	Recursos
Concesión Vial Puente Industrial	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.	Región de Biobío	PAC (1)

Agradeceré confirmar su asistencia a la señora Carolin Smith, al correo electrónico csmith@sea.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

HERNÁN BRÜCHER VALENZUELA
Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros

GRC/KSM

Distribución:

- Sr. Ministro de Agricultura.
- Sr. Ministro de Salud.
- Sr. Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
- Sr. Ministro de Energía.
- Sr. Ministro de Minería.
- Sra. Ministra del Medio Ambiente.

C.c.:

- Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental.
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
- Of. Partes, Ministerio del Medio Ambiente.

